



Independencia,

19 JUN. 2018

VISTO, el Informe N° 05-2018-MDI/GAyF/G: Modificación de Nuevos Responsables Titular y Suplente en el Registro de Firmas Bancarias para el manejo de las Cuentas Bancarias ,remitido por el Gerente de Administración y Finanzas de la MDI, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en el artículo 194° establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía, política y administrativa en asuntos de su competencia, norma legal de mayor nivel jerárquico que guarda armonía con lo señalado por el Artículo I del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y dentro de este contexto se expide el presente informe legal.

Que, mediante INFORME LEGAL N° 416-2018-MDI/GAJ/KMMM de fecha 18 de Junio del 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina: "en los puntos 4.1 y 4.2 se modifique la Resolución de Alcaldía N° 112-2017-MDI, en relación al Responsable Titular y Suplente en el Registro de Firmas para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 300089: Municipalidad Distrital de Independencia";

Que, con INFORME N° 05-2018-MDI/GAyF/G de fecha 19 de junio de 2018, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita al Gerente Municipal, modificación de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la MDI, conforme se detalla en el cuadro adjunto en el presente informe incoado.

Que, mediante INFORME LEGAL N° 416-2018-MDI/GAJ/KMMM, de fecha 18 de Junio del 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina: **"4.1. Que, se MODIFIQUE el Artículo 1° de la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112-2017-MDI., de fecha 01 de marzo de 2017, quedando redactado de la siguiente manera:**

"Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha de la presente disposición, al **CPC. PABLO MENACHO DEPAZ**, Gerente de Administración y Finanzas, como Responsable Titular en el Registro de Firmas, en reemplazo del Sr. Rolando Flores Laguna; y al Econ. Luis Roberto VERGARA Gabriel, Gerente Municipal, como Responsable Suplente en el Registro de las Firmas, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 300089: Municipalidad Distrital de Independencia".

"4.2. Que, se MODIFIQUE el Artículo 2° de la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112-2017-MDI., de fecha 01 de marzo de 2017, quedando redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2°.- como consecuencia de lo señalado en el punto 2.1 precedente, el Cuadro de Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Independencia, queda como sigue:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 271 -2018-MDI

RESPONSABLES TITULARES:

FUNCIONARIO	DNI N°	CARGO
CPC. Pablo MENACHO DEPAZ	31672011	Gerente de Administración y Finanzas
Rosa Mercedes MENDOZA BRAVO	31670218	Sub Gerente de Tesorería

RESPONSABLES SUPLENTE:

FUNCIONARIO	DNI N°	CARGO
Luis Roberto VERGARA GABRIEL	31673978	Gerente Municipal
Edgar Freddy ROJAS ESPÍRITU	31655056	Gerente de Administración Tributaria y Rentas

En ese sentido, mediante INFORME N° 05-2018-MDI/GAyF/G de fecha 19 de junio de 2018, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la modificación de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la MDI, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

RESPONSABLES TITULARES:

FUNCIONARIO	DNI N°	CARGO
CPC. PABLO BENIGNO MENACHO DEPAZ	31672011	Gerente de Administración y Finanzas
LIC. ADM. TITO BAUTISTA GUILLÉN ROSALES	40466891	Sub Gerente de Tesorería

RESPONSABLES SUPLENTE:

FUNCIONARIO	DNI N°	CARGO
Luis Roberto VERGARA GABRIEL	31673978	Gerente Municipal
Edgar Freddy ROJAS ESPÍRITU	31655056	Gerente de Administración Tributaria y Rentas

Que, resulta viable modificar el Informe Legal N° 416-2018-MDI/GAJ/KMMM de fecha 18 de Junio del 2018, en virtud a lo solicitado por el Gerencia de Administración y Finanzas, a través del Informe N° 05-2018-MDI/GAyF/G de fecha 19 de junio de 2018.

Estando a lo dispuesto y de conformidad al Informe Legal N° 422-2018-MDI/GAJ/KMMM, y en uso de las atribuciones conferidas por los Artículos 20° Inciso 6) y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con las visas de Secretaría General, de Asesoría Jurídica, y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución de N° 112-2017-MDI, de fecha 01 de Marzo de 2017, quedando redactado de la siguiente manera: **“DESIGNAR** a partir de la fecha de la presente disposición, *al CPC. PABLO BENIGNO MENACHO DEPAZ, Gerente de Administración y Finanzas, en reemplazo del Econ. Luis Roberto VERGARA Gabriel; y, LIC. ADM. TITO BAUTISTA GUILLÉN ROSALES, Sub Gerente de Tesorería, en reemplazo de la CPC. Rosa Mercedes MENDOZA BRAVO, como Responsables Titulares en el Registro de Firmas; y, al Econ. Luis Roberto VERGARA Gabriel, Gerente Municipal, en reemplazo del Sr. Cipriano Rolando FLORES LAGUNA, como Responsable Suplente en el Registro de las Firmas, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 300089: Municipalidad Distrital de Independencia”.*

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 271 -2018-MDI

Artículo 2°.- como consecuencia de lo señalado en el punto 2.1 precedente, el Cuadro de Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Independencia, queda como sigue:

RESPONSABLES TITULARES:

FUNCIONARIO	DNI N°	CARGO
CPC. PABLO BENIGNO MENACHO DEPAZ	31672011	Gerente de Administración y Finanzas
LIC. ADM. TITO BAUTISTA GUILLÉN ROSALES	40466891	Sub Gerente de Tesorería

RESPONSABLES SUPLENTE:

FUNCIONARIO	DNI N°	CARGO
Econ. Luis Roberto VERGARA GABRIEL	31673978	Gerente Municipal
CPCC. Edgar Freddy ROJAS ESPÍRITU	31655056	Gerente de Administración Tributaria y Rentas

Regístrese y Comuníquese,

EFAM/jvc.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
Ing. Eley Félix Alzamora Morales
ALCALDE

